
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE
BIENES CULTURALES POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Conserv. y Rest. Bienes Culturales

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MAS BARBERA, XAVIER

Nombre	En calidad de
ORTIZ GONZALEZ, ANDREA	Alumno/a
CARRASCOSA MOLINER, MARIA BEGOÑA	Personal Docente E Investigador
PEREZ MARIN, EVA	Personal Docente E Investigador
REGIDOR ROS, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
VICENTE PALOMINO, SOFIA	Personal Docente E Investigador
MADRID GARCIA, JOSE ANTONIO	Presidente/a
SORIANO SANCHO, MARIA PILAR	Secretario/a
CASASUS GUEMEZ, Mª SALUD	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	87	NP	100	150
Resultado 22/23	4.79	100	86.11	2.28	88.57	265.71
Meta propuesta	NP	100	87	NP	100	180 *

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD de nuestro título de máster es 4.79 puntos. Se trata de un valor situado entre el primer cuartil (Q1) y el segundo (Q2) en la media de los títulos de la UPV. Este valor supera la meta definida (3.5 puntos) y se mantiene constante conforme al obtenido en el curso anterior. Por otro lado, la tasa de PDI doctor que imparte docencia en este Máster es del 100% conforme a los datos referidos desde el 2017. En cuanto a la dedicación del PDI a tiempo completo, este valor es ligeramente inferior (86.11) con respecto al del curso anterior (87) situándose en la media de los títulos de máster. No obstante, este valor es positivo y se debe a la enriquecedora colaboración de profesores asociados a tiempo parcial y técnicos especialistas vinculados al ámbito del patrimonio cultural. En general, estos valores son adecuados para alcanzar los objetivos del título.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado de nuestro título es 2.28 puntos. Se trata de un valor por debajo de la media de los títulos de la UPV pero ligeramente superior al obtenido en el curso anterior. Sin embargo, se observa un cierto aumento ascendente en los valores exhibidos en los últimos 4 años superando la meta anual definida. La causa de este dato se debe, principalmente, a la escasa valoración que tienen las publicaciones periódicas de la rama de Humanidades y, en concreto, las del campo de la conservación y restauración de obras de arte, dentro de los JCR (Journal Citation Reports). La mayoría de ellas no poseen un alto índice de impacto dentro de las revistas científicas si se compara con otras ramas del conocimiento. En general, el valor obtenido demuestra un interés sólido por parte del PDI de incrementar este indicador año tras año gracias a las colaboraciones interdisciplinarias científico-técnicas.

3. Demanda:

La tasa de oferta y demanda ha aumentado considerablemente hasta los 265.71 puntos, siendo un valor muy por encima al del curso 2021 y muy superior a la meta actual de 150 puntos. Asimismo, la tasa de matriculación ha aumentado respecto al año anterior, resultando por encima de la media de títulos de máster de la UPV, es decir, entre el cuartil 2 (Q2) y cuartil 3 (Q3).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En el indicador de Tasa de oferta y demanda se propone una nueva meta de 180 puntos dado que, estadísticamente, ha ido aumentando año tras año mejorándose la meta actual de 150 puntos.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	4	98	90	1	2	7	50	75	6
Memoria Verificación	80	4	98							
Resultado 22/23	84.21	0	93.41	95.11	0	10	13.33	60	92.31	2.48
Meta propuesta	80	4	98	90	1	2	7	50	75	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación de nuestro máster es del 84,21%, lo que supone un aumento del 12.78% con respecto al curso anterior, situándose por encima de la media de la universidad (Q3-Q4).

En relación con la tasa de abandono inicial, el máster no ha recibido ninguna solicitud de modo que el indicador ha mejorado substancialmente. Sin embargo, la tasa de eficiencia ha sido del 93.41 %, siendo tenuemente inferior al obtenido en el curso anterior y situándose entre la media de másteres de la UPV.

Por último, la tasa de rendimiento es del 95.11%. Se trata de un buen indicador que ha subido respecto al curso anterior y situándose por encima de la meta definida. En general, se observa una clara estabilidad al comparar los valores de los últimos cuatro años por lo que el máster se encuentra entre los primeros másteres de la UPV con mejor tasa de rendimiento (Q3-Q4). Esta mejora se ha visto reforzada con las jornadas de acogida y presentación del máster incidiéndose en aquellos aspectos relevantes para el alumnado y aportándoles los tips más destacados.

2. Internacionalización:

En la anualidad del máster objeto de análisis no se han recibido alumnos de intercambio; sin embargo, ha habido alumnos titulados que han realizado intercambio académico aumentando sustancialmente en un 10% con respecto a los cursos anteriores, situándose por encima de la media de la UPV (Q2-Q3). De igual modo ocurre con el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad), cuyo valor ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior alcanzándose un 13.33% de alumnos de esta tipología. Se trata de un indicador que se ha visto incrementado considerablemente. En general, y manteniéndose estos indicadores estables en los últimos cuatro años, las expectativas definidas se han superado.

Actualmente, hay firmados los siguientes convenios con movilidad para alumnos, profesores y PAS (ordenados por países):
1. AUSTRIA, Hochschule Für Angewandte Wissenschaft Und Kunst (HawK). 2. SUIZA, (i) Berner Fachhochschule, (ii) Scuola Universitaria Professionale Della Svizzera Italiana (SUPSI). 3. ALEMANIA, Hochschule Für Angewandte Wissenschaft Und Kunst (HawK). 4. BÉLGICA, Université Libre De Bruxelles. 5. CROACIA, Sveučilište U Dubrovniku ‐ University Of Dubrovnik. 6. PORTUGAL, (i) Universidade Católica Portuguesa ‐ Escola das artes PORTO, (ii) Universidade Nova De Lisboa ‐ Faculdade de ciencias e tecnologia. 7. RUMANIA, Universitatea "Transilvania" Din Brasov. 8. ITALIA, (i) Università Degli Studi Di Parma, (ii) Università Degli Studi Di Torino, (iii) Università Degli Studi Di Urbino. (http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/menu_urlc.html?titulaciones/MUCRBC/info/U0899343.pdf)

3. Empleabilidad:

En relación con las prácticas en empresa realizadas por estudiantes titulados, el 60% de estudiantes titulados han realizado prácticas en empresa. Este valor ha aumentado considerablemente respecto al curso 2020 y 2021, situándose entre los másteres de la UPV con mejor porcentaje de estudiante titulados con prácticas de empresa (Q2-Q3).

En cuanto al porcentaje de no desempleados (encuesta a los tres años de titularse), el valor resultante (92,31%) ha aumentado 17,31% con respecto al curso 2021 y un 20% con respecto al curso 2019. Se trata de un indicador que se encuentra en la media de los másteres de la UPV.

De igual modo, el dato de autoeficacia a los tres años, se registra un valor de 2.48 puntos. Este dato desciende ligeramente si se compara con el valor obtenido en el curso 2021 y, se mantiene estable con respecto a los cursos (2019-2021). En conjunto, este resultado se mantiene muy por debajo de la media de la universidad (entre Q0 y Q1) puesto que la intervención sobre el Patrimonio Cultural viene marcada, en gran medida, por las fluctuaciones económicas siendo en los periodos de estabilidad los más proclives que garantizan un aumento de trabajo en el ámbito de la conservación y restauración. Se trata de un indicador poco controlable dado los desafíos de la profesión.

Asimismo, desde la CAM y mediante una de las acciones de mejora puestas en marcha el curso 2022 titulada UNIVERSIDAD Y EMPRESA EN COLABORACIÓN: ESCENARIOS Y OPORTUNIDADES se puso en valor una visión estratégica de apertura al mundo laboral para el estudiantado y la sensibilización frente a cuestiones de género e igualdad con posibilidades de un horizonte de internacionalización. En general, se ofreció a los estudiantes una panorámica de los medios e instrumentos para su inserción laboral y profesional. Esta iniciativa tuvo una muy buena acogida por parte del PDI, técnicos, empresas y estudiantado (nº asistentes >120 personas) de modo que se ha tomado como axioma y se seguirá realizando este año 2023 hasta su plena consolidación en los próximos cursos. Con esta actividad y otras nuevas ("Restauradores por el mundo" -conferencias por teams realizadas por parte de egresados del máster en activo en instituciones relevantes, ver apartado de acciones de mejora) se persigue que estos indicadores mejoren a pesar de ser un ámbito profesional no comparable al ecosistema tecnológico e industrial propio de otras disciplinas y másteres.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	5	7.5	6	6
Resultado 22/23	9.14	5.83	9.08	7.97	7.15
Meta propuesta	10 *	5	8 *	6	6

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El indicador referente a la satisfacción del título por parte del profesorado evidencia un resultado sobresaliente (9,14 puntos) con respecto a los registros de cursos precedentes (2018-2021). Dicho valor sitúa el máster por encima de la media de la universidad, entre el cuartil 2 (Q2) y cuartil 3 (Q3).

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 5.83 puntos. Se aprecia una leve subida respecto al curso 2021, muy significativa con respecto a los cursos precedentes (2018-2020) y, por encima de la meta definida. La Comisión Académica del Máster considera que dicho indicador de satisfacción del título por parte del alumnado empieza a registrar mejores resultados tras la puesta en marcha de las acciones de mejora (i. reuniones con los representantes de los alumnos de máster para subsanar dudas vía WhatsApp; ii.

contacto directo con la CAT vía medios en línea; iii. sesiones de presentación del máster y acogida para el estudiantado a principio y final de curso -grado y máster-).

De igual modo, ha aumentado el indicador de satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título y exhibe un valor del orden de 9.08 puntos (superior a 8.71 puntos de 2021), que lo sitúa por encima de la media de los másteres de la universidad y por encima de la meta definida (7.5 puntos).

3. Titulados:

El indicador de satisfacción media del titulado con la formación recibida es de 7.97 puntos. Se trata de un resultado 2 puntos superior al obtenido en el curso 2021 y, muy por encima de la meta definida (6 puntos). De igual modo, el valor de satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es de 7.15 puntos (superior a los 5.96 puntos del curso anterior), muy superior a la registrada en los cursos precedentes (2019-2020), y dentro de la media de titulaciones de la UPV (Q1-Q2).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En el indicador de Satisfacción media del profesorado con la gestión del título se propone una meta de 10 puntos (meta actual 8 puntos) puesto que es el valor máximo al que todo el PDI debería aspirar con su actuación y participación en el desarrollo del plan de estudios en colaboración con la CAT. De igual modo, se trata de un indicador que ha ido aumentando considerablemente en el transcurso de los últimos 4 años.

Asimismo, en el indicador de Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título se propone una nueva meta de 8 puntos dado que, estadísticamente, ha ido aumentando y mejorándose la meta actual de 7.5 puntos.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El requerimiento por parte de la unidad responsable de la UPV instó a la ERT/CAT para que asignaran las nuevas competencias transversales UPV y los sistemas de evaluación a las materias del plan de estudios (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima. La evaluación de estas acciones implementadas se está llevando a cabo en el marco del proyecto PIME institucional titulado Adaptación curricular de las competencias transversales en la Facultad de Bellas Artes que involucra a las diferentes titulaciones de grado y máster implantados en la Facultad de Bellas Artes_UPV, a realizar durante los cursos 2022-2024. La finalidad del PIME es iniciar y consolidar el proceso de adaptación curricular de las competencias trasversales en las titulaciones UPV.

La implementación y adaptación de las nuevas competencias transversales UPV, de los sistemas de evaluación por materias y, de los resultados de aprendizaje en la titulación del máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales se realizó en tiempo y forma conforme a las directrices establecidas en la matriz VERIFICA-UPV. Esta actualización se muestra en las guías docentes del curso 2023-24 y se cubren convenientemente las competencias en el plan de estudios. De igual modo, las competencias específicas han sido revisadas acorde a la memoria de verificación del Ministerio.

Paralelamente, en el curso objeto de análisis, es destacable reseñar que los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridos por el estudiantado dentro de las competencias transversales (CT), generales (CG) y específicas (CE) del título de máster son evaluados por medio de diversos sistemas de evaluación indicados en la guía docente de cada asignatura. En este sentido, un importante número de asignaturas tienen entre sus herramientas de evaluación los "portafolios", casos de estudio, "trabajos académicos", "proyecto", entre otros y, éstas facilitan el control en la adquisición de la información y progresión del aprendizaje. Además, se han establecido unas asignaturas como puntos de control de las competencias transversales (CT), comunes a todos los egresados UPV, eligiéndolas de tal manera que, al finalizar el máster, todos los alumnos hayan sido evaluados de la totalidad de dichas competencias (CT). Asimismo, la preparación, elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster (TFM) supone, en conjunto, la adquisición de competencias, habilidades y destrezas por parte del alumno. La rúbrica que el tribunal usa para valorar al estudiantado de máster y el trabajo desarrollado refleja el alcance, tanto de las CE como de las CG y CT del título. Las CT se evalúan a través de actividades y metodologías docentes descritas en las guías docentes. Al analizar el informe de evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2022/2023, se percibe que, en la mayor parte de asignaturas, sigue existiendo una relación entre la calificación obtenida por los alumnos en cada asignatura punto de control y la valoración de la competencia transversal evaluada. En cierto modo, se justifica por varios motivos, (i) se trata de asignaturas de corta duración; y, (ii) suelen emplearse sistemas de evaluación ajustados al aprendizaje que se quiere conseguir. No obstante, la CAM sigue haciendo la labor de concienciación a los profesores para evitar que la valoración de la adquisición de las competencias sea una mera traslación de la calificación de la asignatura, pues se trata de garantizar el verdadero aprendizaje del alumno. En este sentido, también es evidente que los alumnos con mejores calificaciones sean los que adquieran las valoraciones superiores (valor A y B) con mayor facilidad.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe de revisión de la Comisión de calidad requirió a la CAM la subsanación de Punto 1 del Informe de Gestión: Análisis de los resultados cuantitativos del título y de las metas propuestas, Nivel 2 (Empleabilidad)

donde hacía referencia a: Se debe definir una meta para el indicador "Autoeficacia" acorde a los umbrales definidos en las DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN DE TÍTULO (IGt) DE GRADOS Y MÁSTERES PARA EL CURSO OBJETO DE EVALUACIÓN 2021/2022. La meta actual es de 2.5 (sobre 10), se debe definir una meta, al menos, de 6.

Se realizó la gestión oportuna, en tiempo y forma, comunicando al área competente la asignación de 6 puntos en la meta definida del indicador de Autoeficacia a los tres años.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Un total de 3 observaciones de PDI han sido recibidas en la encuesta de gestión de título.

La CAT agradece los comentarios de satisfacción recibidos e insta a seguir trabajando en la mejora de la formación y preparación del estudiantado en todos los niveles (personal y profesional).

Asimismo, la CAT solicitará al PDI para que tome en consideración la coordinación horizontal y vertical entre asignaturas de temática afín e impartidas simultáneamente con el objetivo de revisar y mejorar la carga de trabajo del alumnado, así como en aquellos casos en los que el estudiantado requiera de ayuda específica en la adquisición de competencias. La acción en este sentido será la organización de diferentes reuniones de trabajo con el PDI para la toma de medidas y mejoras.

Finalmente, la CAT seguirá informando al PDI de las diferentes actividades programadas en el máster (conferencias, seminarios, jornadas, entre otras) a través de los diferentes medios y redes sociales puestos en marcha en acciones de mejora en los cursos anteriores (microweb máster, instagram crbc_upv, panel tv, correo electrónico, etc).

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Información publicada en la microweb de la titulación es correcta y está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2292_2020_06	F	Búsqueda de financiación y patrocinadores con el fin de convocar un premio anual al MEJOR TFM entre los alumnos aprobados durante el curso académico.	Esta acción de mejora sigue en curso en la búsqueda de recursos y medios para convocar los premios. Para ello se ha preparado la 2a Jornada UNIVERSIDAD Y EMPRESA EN COLABORACIÓN: ESCENARIOS Y OPORTUNIDADES, en el marco de la convocatoria DINT 2023, con el fin, entre otros aspectos, de conseguir ayuda económica de las empresas participantes.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2292_2021_05	F	Valorar la incorporación de prácticas curriculares en el plan de estudios	A lo largo del curso se ha reflexionado sobre la necesidad de incorporar prácticas externas curriculares al plan de estudios. En este sentido, se considera apropiado considerar 3h de prácticas optativas curriculares en el MÓDULO 2: Disciplina de especialización, en la MATERIA de Metodologías específicas de intervención.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2292_2019_02	F	Ampliar la presencia en redes sociales, con la creación de cuentas propias del máster	Se ha abierto una cuenta de instagram @crbc_upv que ha permitido ampliar la difusión y mejorar la visibilidad de las actuaciones y noticias llevadas a cabo en el máster entre el estudiantado (-y egresados) vinculado al ámbito de la conservación y restauración de patrimonio cultural.
2292_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	La implementación y adaptación de las nuevas competencias transversales UPV, de los sistemas de evaluación por materias y, de los resultados de aprendizaje en la titulación del máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales se realizó en tiempo y forma conforme a las directrices establecidas en la matriz VERIFICA-UPV. Esta actualización se muestra en las guías docentes del curso 2023-24 y se cubren convenientemente las competencias en el plan de estudios. De igual modo, las competencias específicas han sido revisadas acorde a la memoria de verificación del Ministerio.
2292_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	La implementación y adaptación de las nuevas competencias transversales UPV, de los sistemas de evaluación por materias y, de los resultados de aprendizaje en la titulación del máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales se realizó en tiempo y forma conforme a las directrices establecidas en la matriz VERIFICA-UPV. Esta actualización se muestra en las guías docentes del curso 2023-24 y se cubren convenientemente las competencias en el plan de estudios. De igual modo, las competencias específicas han sido revisadas acorde a la memoria de verificación del Ministerio.
2292_2021_03	F	Reducir a 3 créditos las asignaturas optativas de 4,5 créditos conforme al plan de estudios implantado y dadas las nuevas directrices planteadas desde el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación académica.	Se ha equiparado el creditaje de asignaturas optativas de la titulación del máster con motivo del nuevo plan de estudios. (Consultar pdf anexo)
2292_2021_04	F	Realizar la 1a Jornada UNIVERSIDAD Y EMPRESA EN COLABORACIÓN: ESCENARIOS Y OPORTUNIDADES. Esta actividad se realiza en el marco de la Convocatoria de Ayudas DINT para la dinamización e internacionalización de los Estudios de Máster Universitarios, año 2022, Acción 1, con una ayuda concedida de 400 euros por parte del Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad y Acreditación y Lenguas. La finalidad es potenciar el acercamiento de los estudiantes de máster al entorno profesional	La participación en la jornada UNIVERSIDAD Y EMPRESA EN COLABORACIÓN: ESCENARIOS Y OPORTUNIDADES por parte de varias empresas del sector de la crbc ha permitido ofrecer a los estudiantes una panorámica para su inserción laboral y profesional, además de mecanismos y premisas de gestión. Asistieron más de 120 personas entre PDI, Técnicos, estudiantes y responsables de empresas participantes. Este año 2023-24 se ha organizado la 2ª jornada UNIVERSIDAD Y EMPRESA EN COLABORACIÓN: ESCENARIOS Y OPORTUNIDADES en el marco de la convocatoria DINT 2023. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2292_2021_06	F	Desarrollar un ciclo de conferencias con ponentes/instituciones de prestigio en el ámbito del patrimonio cultural con el fin de crear estrategias de intercambio académico nacionales e internacionales.	Organización y desarrollo de conferencias en el ámbito de la crbc: -Conferenciante: Ana Lizeth Mata Delgado, 27 febrero de 2023. Título: La conservación de arte contemporáneo en el ámbito institucional internacional. -Conferenciante: Trinidad Pasies Oviedo, 28 de marzo de 2023. Título: Historia de un icono: El mosaico de la batalla de Alejandro contra Dario. Esta acción ha permitido mejorar el estímulo del estudiantado ante la profesión y una toma de contacto con investigadores destacados de la conservación y restauración a nivel nacional e internacional.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2292_2022_01	F	Pasar la asignatura de Conservación y Restauración de vidrio Arqueológico (34991) a segundo curso (primer semestre) del programa de Máster.	Ampliar la optatividad del programa de Máster en el segundo curso (primer semestre) tras el ajuste de créditos asignados.
2292_2022_02	F	Ciclo de conferencias on-line Restauradores por el mundo	Conferencias a desarrollar por parte de alumnos egresados del máster empleados en instituciones público-privadas nacionales e internacionales de prestigio dirigidas al estudiantado en curso.
2292_2022_03	F	Asignatura nueva propuesta Conservación de fotografías: Identificación de procedimientos y técnicas fotográficas monocromáticas	Creación de una asignatura nueva de 3 cr, en el 2º curso, en el módulo 2 con el fin de ampliar la optatividad de este módulo.
2292_2022_04	F	Normativa interna de concesión de dispensas en el programa de máster crbc	Mejorar el trámite de este tipo de autorizaciones evitando situaciones controvertidas que impidan el buen funcionamiento de las asignaturas del máster.
2292_2022_05	F	Reuniones de coordinación con los profesores. Estudio de la coordinación docente actual en la titulación en cuanto a carga de trabajo del alumno y planificación temporal de actividades y propuestas de mejora.	Coordinar contenidos y adaptarlos a las exigencias de los alumnos y del ámbito de la crbc. Mejora de la satisfacción del apartado de coordinación docente en la encuesta de satisfacción del alumnado con la gestión del título
2292_2022_06	F	Incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de gestión del título.	En el curso anterior ya se hizo un llamamiento a los estudiantes al respecto. Este año se pretende incidir en este sentido, por lo que se propone realizar al menos dos llamamientos a la participación de los estudiantes, uno previo a la apertura del plazo de contestación y otro antes de que finalice.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

1) Comunicación instantánea con los representantes de alumnos de 1º y 2º de máster sobre actividades y acciones reseñables del máster a través de la plataforma WhatsApp. Ha permitido una fluidez mayor en la comunicación y transferencia de la información.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Tras el análisis de todos los datos recogidos en este informe de gestión, concluimos que, aunque hay algunos indicadores en los que hay que mejorar, en general la mayoría de los indicadores son positivos. En este sentido, cabe destacar los puntos más fuertes, que son:

- (i) El título dispone de PAS Administrativo dedicado en exclusiva a la gestión burocrática del máster, lo que permite que sea el propio departamento el que gestiona el título de una manera más eficaz.
- (ii) La mayor parte del personal PDI y Técnicos de Laboratorio son miembros investigadores del IRP, sus líneas de investigación redundan tanto en la mejora de la docencia como en las líneas de investigación a seguir de los Trabajos de Fin de Máster.
- (iii) La implicación del profesorado y técnicos de laboratorio en la gestión del título: CAM (Comisión Académica del Máster) y su disponibilidad a cambios y mejoras.
- (iv) Jornada Informativa de presentación del título de máster y de la Jornada de Acogida de alumnos al final y comienzo de curso, respectivamente.
- (v) Elaboración anual de la Guía del Alumno. Se trata de una edición en papel donde se recoge la información más relevante del curso, como Plan de estudios, horarios, normativa del TFM, etc. Se reparte en papel a todos

los alumnos en la Jornada de Acogida y también se publica por la microweb del título.

(vi) Realización anual de la exposición y publicación: "Hacia la investigación en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Resultado Académicos del Curso 2021/22. 10ª Edición " (ISBN 978-84-126577-0-8), consistente en la exposición de pósteres de los resultados obtenidos en las investigaciones conducentes al Trabajo Fin de Máster, con el objetivo de familiarizar al alumnado con la presentación pública de sus investigaciones.

(vii) Participación en las acciones del proyecto PIAE+ de la UPV desarrolladas a lo largo del curso 2021-2022 con el fin de potenciar y mejorar en el acompañamiento del estudiantado de máster.

(viii) Realización de gran variedad de prácticas en empresa e instituciones vinculadas al ámbito de la conservación, prevención y difusión del patrimonio cultural.

(ix) Organización anual de viajes de prácticas y estudio a centros de investigación y laboratorios de conservación y restauración de museos e instituciones nacionales.

(x) Obtención del 1er premio al TFM de la alumna egresada del máster LUCÍA RIESGO GARCÍA por el trabajo titulado: La técnica mural del Maestro de Celón, procedimientos pictóricos del muralismo asturiano del siglo XVI, en la convocatoria de los PREMIOS JOVEN DE INVESTIGACIÓN EN CONSERVACIÓN.

(https://www.ge-iic.com/wp-content/uploads/2023/01/RESOLUCION-FINAL-PREMIO-WEB_2022-1.pdf)

(xi) Admisión de la alumna del máster Ana Carreres en el prestigioso Rijksmuseum de Ámsterdam en la sección de Conservación y Restauración de fotografía.

(xii) Contribución del PDI impartiendo cursos y conferencias en medios destacados, de prestigio y estratégicos que aportan valor y redundan en la calidad del máster.

(xiii) Concesión de premios de destacado prestigio científico-técnico y cultural al PDI del máster que repercute en las asignaturas del programa.

En definitiva, la ERT/CAM considera que la gestión por parte de la UPV en los últimos años, de recorte progresivo de créditos asignados para docencia ha hecho empeorar la calidad del máster por lo que la visión de futuro del máster pasa por afianzar y consolidar sinergias con otros departamentos de la propia Facultad de Bellas Artes.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos